

Los alemanes en el Puerto Rico del siglo XIX

Por Ricardo R. Camuñas-Madera

Durante la centuria decimonónica, mercaderes procedentes de una Europa ya industrializada establecieron casas de comercio en el Caribe. Esos comerciantes importaban artículos manufacturados y agrícolas como arroz y exportaban azúcar. La Real Cédula de Gracia de 1815 permitió la entrada legal de inmigrantes no hispánicos con un alto nivel educativo. Esta ley permitía el ingreso al país de personas con capital, conocimientos técnicos y esclavos a las que se les ofrecía tierras y no tener que pagar impuestos por la maquinaria y esclavos que introdujesen¹.

Este fue el caso de los alemanes que se dividían en tres grandes grupos: los comerciantes, muchos de los cuales establecieron importantes casas de comercio que duraron muchos años; los profesionales, como los profesores, o ingenieros que elevaron la calidad de vida en el país; y los técnicos, desde maquinistas hasta zapateros que estimularon el crecimiento económico de la Isla.

¿DE DÓNDE ERAN Y EN QUÉ SE OCUPABAN?

Muchos procedían de ciudades importantes como Hannover, Bremen o, Hamburgo; otros eran de Prusia. Todos tenían preparación en una ocupación útil y necesaria en Puerto Rico. El comerciante predominaba, nativo de una ciudad portuaria, había estado en los centros de comercio como Curazao, o San Thomas antes de llegar a Puerto Rico.

¹ Lidio Cruz Monclova, *Historia de Puerto Rico (siglo XIX)*, 3 tomos, t. I (Rio Piedras 1970), pp. 78-82.

Pongamos por ejemplo a Christian Friedrich Overmann, natural de Hamburgo, establecido en San Thomas en 1817 como comerciante, y diez años más tarde compró una hacienda dedicada al cultivo de la caña de azúcar en Guayama en la parte suroccidental de Puerto Rico. La hacienda se denominó "Henrietta", por su esposa, donde se producía aproximadamente 1.000 toneladas por año, con el trabajo de 177 esclavos². La producción de azúcar en su hacienda era para asegurar la exportación de ese producto por medio de su casa comercial para Europa, y por supuesto a Hamburgo. Gran parte de los inmigrantes alemanes eran originarios de Bremen y Hamburgo que habían pertenecido a la liga Hanseática. La mayor parte eran comerciantes que buscaban negocios en el Caribe, y muchos habían residido en otra isla antes de llegar a Puerto Rico.

Existen muchas formas y maneras en que un inmigrante procedente de un país de clima templado y de gran desarrollo técnico se habitue a un medio ambiente tropical y donde habían arraigado métodos primitivos. Pongamos por ejemplo el caso de comerciantes que contraen matrimonio con personas de otras razas, quedándose permanentemente en las Antillas.

Eso podemos comprobar en un personaje nacido en San Thomas, isla como la de Curazao que eran los centros mercantiles que más relación tenían con los principales puertos de Puerto Rico, como Guayama, Ponce y Mayagüez³. Empresarios residentes en esas islas se establecían en puertos puertorriqueños, siendo uno de ellos y a su vez uno de los más emprendedores del siglo XIX la familia Decastro. El apellido pudiera ser de origen sefardí ya que en Hamburgo había una importante comunidad hebrea cuyo origen era el de judíos españoles expulsados que llegaron a esa ciudad en el siglo XVI⁴. Otra posibilidad pudiera ser la de la hispanización de un nombre germánico. Alejandro Decastro nació en Hamburgo y residió como comerciante en San Thomas, donde se casó con Rosa Boltes y entre los hijos que tuvieron, uno se llamaría Jacobo nacido en 1800 en esa isla. En 1816 esta familia aprovechó la Real Cédula de Gracias mudándose a Puerto Rico⁵.

² *San Juan Star*, San Juan, Puerto Rico, 28 December 1973; documentos sobre la hacienda en mi archivo, son fotocopias ya que los originales los tienen los descendientes.

³ Véase Dario de Ormaechea, "Memoria acerca de la agricultura, el comercio y las rentas internas": *Boletín Histórico de Puerto Rico* (en adelante: *BHPR*), t. II, pp. 226 ss.

⁴ Stuart Cohen, *Germany* (New York-Paris 1974), p. 70.

⁵ Archivo General de Indias, Audiencia de Santo Domingo, Leg. 2421; Archivo Parroquial de la Candelaria, Mayagüez, Defunciones 52, f. 84.

En nuestra isla Decastro estableció la casa de comercio titulada "Camacho Decastro", con sucursales en San Juan y en Mayagüez; una refinería en la segunda ciudad mencionada y varias haciendas en diferentes lugares del país. Ello podía ser posible debido a sus relaciones con Hamburgo, y con varios círculos financieros en Londres⁶.

De otra parte, Jacobo Decastro era mestizo, aunque su piel era blanca y su pelo era rubio; pero sus facciones y el tipo de pelo eran característicos de la raza negra. El estudió en Alemania, lo que le convirtió en uno de los jóvenes con mejores modales, educación y posición económica de Mayagüez, permitiéndole alternar con lo mejor de la sociedad de esa población. El poseía gran dominio sobre las casas mercantiles fundadas por su padre. En 1853 José Julián Acosta, que había estudiado en España y Alemania la carrera de químico visitó a los Decastro al regresar a Puerto Rico⁷. La impresión que le provocó Jacobo a Acosta le hizo comentar que eran pocos los que acumulaban los conocimientos que tenía el joven Decastro. En el teatro de Mayagüez se le veía bailar con las señoritas de la población "donde se notan ciertas pretensiones, cierto espíritu aristocrático. Digamos aquello: 'Todos tratantes en jengibre y siervos'". Además nos relataba que don Alejandro, padre de Jacobo, elogiaba la laboriosidad de los jornaleros que trabajaban en su hacienda⁸.

De otra parte, la refinería de los Decastro trabajaba en Mayagüez con mano de obra asalariada. Esta empresa se encontraba en la Boquilla, en el puerto de esa ciudad. Para poder asegurarse las materias primas financiaba a otros comerciantes, como a hacendados, así como mantener sus propias haciendas. Así Jacobo Decastro compró una hacienda a los "Señores Basora y Compañía" el 24 de julio de 1846. La hacienda contaba con 108 esclavos, unos comprados en Puerto Rico y otros procedentes de Africa y Curazao, siendo la dotación más numerosa en Mayagüez. No es extraño que Decastro llegase a ser uno de los empresarios más ricos, pero nunca fue miembro del Ayuntamiento, como lo fueron otros empresarios⁹, posiblemente por ser mestizo.

⁶ Angel Acosta Quintero, *José Julián Acosta y Su Tiempo* (San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1965), p. 95. Acerca de las muchas propiedades que ellos tuvieron daremos mayores referencias más adelante en este trabajo.

⁷ *Ibidem*.

⁸ *Ibidem*.

⁹ Archivo Histórico de Mayagüez (en adelante: AHM), vols. 1 y 4, año 1846.

Los adelantos técnicos que Decastro conocía de Alemania e Inglaterra se reflejaban en la maquinaria. El tenía un molino de hierro movido por vapor, una oficina de mampostería con once pailas o fondos, ocho bagaceros; y con ello producía 5.000 quintales de azúcar, 1.500 galones de melado y 7.700 galones de ron. El tamaño de la hacienda era de 365 cuerdas de terrenos, y su valor montaba a 120.485 pesos incluyendo los esclavos. Jacobo Decastro era vecino de San Juan cuando compró un terreno de bajura a Juan Bautista Odier. Esta propiedad estaba ubicada en el barrio de Mayagüez Arriba, con una casa de madera en la calle de Mirasol por 2.200 pesos macuquinos, pagaderos en cuatro años a 550 cada uno, a contar desde el 8 de marzo de 1848. El 6 de abril de ese mismo año declaró ante notario ser vecino de Mayagüez, y deber a Julián Quintero, de ese mismo vecindario, la suma de 8.700 pesos fuertes. Esa cantidad la debía pagar en onzas de oro colombiano el 7 de febrero de 1849; pero pasados solamente seis meses saldó la deuda el 28 de septiembre de 1848¹⁰.

Esta familia fundada por el alemán Alejandro Decastro, que hizo una fortuna y que gozaba de prestigio y de honores como el de ser propuesto como cónsul de Bélgica en 1855¹¹, aportó con su presencia la técnica y el capital alemán para el desarrollo de Puerto Rico.

De otra parte, llegaron a Puerto Rico muchos alemanes para trabajar como maquinistas en las haciendas azucareras, o para ofrecer sus servicios ante un creciente consumismo motivado por un constante contacto con Europa y los Estados Unidos. Por ello podemos encontrar zapateros en la villa de San Germán como era el prusiano Francisco Nitscherschlung; o maquinistas como el mecánico natural de Alemania Isaac F. Pardo y Pardo (¿sefardí?); carpinteros como Guillermo Franquis Köpper (con su propio negocio de carpintería), o Carlos Fiquet, Juan J. Cares Kraus; herreros como Carlos Bahr Schiller que tenía su propia herrería. Lo notable era la presencia de todos esos técnicos alemanes en una sola población: San Germán¹². A esta villa, como probablemente a otras llegaban muchos para quedarse, como

¹⁰ Ibidem, vol. 4, año 1846, "Planillas de riquezas"; Archivo General de Puerto Rico (en adelante: AGPR), Fondo: Audiencia Territorial de Puerto Rico, serie: Real Acuerdo, caja 17-A, año 1848.

¹¹ Archivo Histórico Nacional, Madrid (en adelante: AHN), Ultramar, serie Fomento de Puerto Rico, Leg. 298.

¹² Archivo Histórico de San Germán (en adelante: AHSG), Extranjeros, caja 276 y 47.

los ya mencionados, pero muchos vendrían a Puerto Rico a cumplir un contrato por un breve tiempo como haría el mecánico Hermann Gugling, de 38 años, natural de la ciudad de Hannover denominado "transeúnte". La edad de estos alemanes residentes en San Germán en 1871 fluctuaba en su mayoría entre los 29 a los 42 años, estando seis de un grupo de ocho en una edad productiva, y siendo la mitad ya casados¹³ lo que daba mayores posibilidades de estabilidad y arraigo, con actividades útiles al país, características de los alemanes residentes en Puerto Rico.

EL COMERCIANTE ALEMÁN ANTE LOS RETOS Y DIFICULTADES

Aquellos comerciantes que no eran de origen peninsular ibérico tenían que luchar contra el favoritismo, y de la misma forma se enfrentaban al prejuicio de una comunidad de religión, raza y valores diferentes. Muchos inmigrantes alemanes eran luteranos, y para poder permanecer en la Isla tuvieron que bautizarse en la Iglesia Católica. Así lo podemos ver en el archivo de la parroquia de Aguadilla, donde casi todos los mercaderes germánicos cambiaron sus nombres al hacerlo en sus creencias religiosas. Uno de los descendientes de alemanes más ilustres lo fue Agustín Stahl, nacido en Aguadilla y graduado de medicina en Alemania. El era de una familia de religión luterana hasta que se bautizó con el rito católico romano el 3 de julio de 1845, el niño tenía tres años y el padre lo había hecho un momento antes. El niño fue apadrinado por un alemán llamado Volkens y el padre por un comerciante del mismo origen cuyo nombre era Carlos Reichard¹⁴.

Debido a ello, algunas casas de comercio como "Schroeder y Compañía" admitieron como socios a españoles para poder operar en el país por ese medio. Otra forma de conseguir mayor influencia era aliarse con mercaderes peninsulares contra los terratenientes. De esa manera lograron trasladar a Aguadilla, población portuaria, la cabecera del Partido Judicial de Aguada, que estaba dominada por los hacendados. La Audiencia dispuso su inmediato cumplimiento el 4 de abril de 1841¹⁵. Además, por Real Decreto fechado el 27 de febrero de 1846

¹³ Ibidem.

¹⁴ Archivo Parroquial de San Carlos Borromeo, Aguadilla, Bautismos, t. 12, f. 38.

¹⁵ Cayetano Coll y Toste, "Aguada": *BHPR*, t. XIII, p. 46.



se suprimió el Ayuntamiento de la villa de Aguada, y se le otorgó a Aguadilla, quedando para la población despojada un juez pedáneo con el título de Teniente a Guerra¹⁶. Este traslado simbolizaba el traspaso del poder que tenían los antiguos terratenientes a los comerciantes de Aguadilla.

De otra parte, una parte importante de los comerciantes de Aguadilla eran alemanes, y entre ellos algunos de los más importantes. Este era el caso de Guillermo Fernando Schroeder que tenía una compañía al por mayor en el barrio de Tamarindo, con un capital de 60.000 pesos y productos por 15.500¹⁷. Él estaba casado con Augusta Meller. El 13 de marzo de 1850 bautizaron un niño con los nombres Rafael María Francisco Federico. Los padrinos fueron Rafael Arroyo, caballero de la Real Orden de Carlos III y comisario ordenador de los Reales Ejércitos, y su esposa María Andrea Gordon, vecinos de Mayagüez, que fueron representados por el administrador de la aduana de Aguadilla, Francisco Morales de Castilla¹⁸.

Los inmigrantes en todas partes del mundo buscan mantener sus relaciones con personas del mismo origen residentes en el país al que han llegado, pero también desean mantener un vínculo con la patria donde han nacido. Ese es el caso de Carlos Reichard, que encontramos apadrinando al compatriota Enrique Stahl, ya mencionado, que al tener el propio Reichard un hijo decide invitar a su hermano residente en Alemania a apadrinar a su hijo. Pero el padrino llamado Enrique Julio Reichard era capitán de infantería del ejército honorario en Alemania, y por la lejanía no pudo asistir con su esposa, Angélica Gohve que iba a ser la madrina, lo que obligó a que fueran representados por un poder por los vecinos Juan Pedro Acevedo y Gavina Lequerica (ésta era hermana de la esposa de Reichard llamada Josefa)¹⁹.

De los retos y dificultades que se tuvieron que enfrentar los comerciantes alemanes en Puerto Rico demuestran los lazos que se formaron entre Puerto Rico y la economía mundial y en particular la alemana. Jacobo Decastro, que como habíamos dicho, era uno de los empresarios más importantes en Puerto Rico, debido a las empresas

¹⁶ "Real Decreto para organizar el Régimen municipal de la isla de Puerto Rico": *BHPR*, t. IV, pp. 305-306.

¹⁷ AGPR, Fondo Gobernadores Españoles, Municipio: Aguadilla, caja 392, "Subsidio de 1846".

¹⁸ Archivo Parroquial San Carlos Borromeo, Aguadilla, Bautismos, t. 13, ff. 117^v-118.

¹⁹ *Ibidem*, f. 130.

fundadas por su padre y sus relaciones con los medios financieros en Alemania y la Gran Bretaña tuvo dificultades financieras posiblemente consecuencias de la crisis financiera mundial de 1848. En el juzgado de 1ª instancia de San Juan se presentó un pleito por Mr. Leon Levier, representante de la Casa "Berens" de Hamburgo contra don Jacobo y aún en 1850 no se sabía el resultado²⁰. Este caso evidencia la relación de empresas en Alemania con las de Puerto Rico.

El capital alemán era empleado por los mercaderes germánicos para muchas actividades en la economía de Puerto Rico. Una de las inversiones era financiar mediante créditos el comercio del interior. Jacobo Decastro y Compañía proveía dinero en efectivo a la casa comercial de Cristobal Ferrer, establecida en Lares. En enero de 1855 la casa lareña recibió 1.507 pesos 90 centavos. Este dinero era facilitado en calidad de préstamo por un interés que llegaba al comercio de Ferrer trimestralmente, pero que cesó repentinamente el 18 de mayo de 1857²¹ por motivos que explicaremos más adelante. Otras compañías pagaban con provisiones o mercancías. Así vemos pagar 200 pesos por parte de Cristobal Ferrer a la casa establecida en Aguadilla "Kuster y Compañía" el 2 de febrero de 1858²².

Por otro lado, debemos apuntar que los comerciantes de Puerto Rico iban a San Thomas a buscar dinero prestado, que frecuentemente no podían devolver. Así, llegaban a la suspensión de pagos y se iban a la quiebra, perjudicando a la vez, al comercio de la colonia danesa²³. Los capitalistas de San Thomas debieron ver, no obstante, ventajas en mantener sus representaciones comerciales – posiblemente por los productos extraídos, que venderían en Europa –, y vemos casi todos los agentes eran naturales de San Thomas, dinamarqueses y alemanes, como eran las casas establecidas en Mayagüez tituladas "Decastro y Compañía", "Schroeder y Compañía", y la casa de Salomón Bravo²⁴.

Casas de comercio alemanas como la "Sociedad de Grunner y Compañía" compraban azúcar a otros comerciantes que habían adquirido el producto de algún hacendado, o de otra casa de comercio y exportaban el azúcar para Alemania. El 20 de enero de 1856 la

²⁰ AHN, Ultramar, serie Gracia y Justicia de Puerto Rico, Leg. 2022, expediente 7.

²¹ AGPR, Colección Pol. Libro Tercero de cuentas de Cristobal Ferrer (1854-55), "Decastro C^a".

²² *Ibidem*, "Kuster y Comp."

²³ "Memoria de D. Darío de Ormaechea": *BHPR*, t. II, p. 256.

²⁴ AHM, vol. 2, año 1846.

compañía norteamericana "Latimer y Turull" llegó a un acuerdo con esta sociedad alemana para venderles ciento cuarenta bocoyes del azúcar prometido por el hacendado Juan de Vialis; sin embargo, el terrateniente con haciendas en la población de Rincón les comunicó no querer continuar con el acuerdo, y se negó a entregar la cosecha. Ante semejante determinación, la sociedad después de tratar de llegar a un acuerdo, y de recibir solamente 56 bocoyes de miel y nada más, llevó el caso a los tribunales. Los demandantes norteamericanos alegaron haber sufrido daños al dejar el hacendado pasar el momento de los buenos precios de 4.50, cuando debieron venderles el producto a la casa alemana. La entrega de los 2.000 quintales hubiera significado la suma de 9.000 pesos, que hubieran saldado la deuda que el hacendado tenía con ellos. El pleito terminó con el embargo de 200 bocoyes de miel el 28 de abril de 1856²⁵.

Compañías alemanas se unieron a otras procedentes de varios países para cobrar a un deudor determinado. El 28 de febrero de 1856 Juan José Font y Pérez, un comerciante al por menor establecido en Cabo Rojo fue demandado por las principales casas de comercio en Mayagüez, Cabo Rojo y San Germán. Estos comerciantes importaban productos de Europa y de Estados Unidos y los distribuían entre los comerciantes al por menor. El peninsular Chavarry y Polidura reclamaba 2.050 pesos; el italiano "Cabassa y Compañía" 700; y los alemanes "Schroeder y Compañía" 500 y "Camacho y Decastro" 359; eran los mayores acreedores de deudas que montaban a 5.239 pesos²⁶. De esa manera podemos ver como mercaderes de diferentes nacionalidades establecieron sus casas en Puerto Rico, distribuían productos de sus países de origen, y como colaboraban entre sí en los negocios.

Además de los problemas económicos, los comerciantes tenían que enfrentarse a las epidemias del trópico que podían causarles pérdidas económicas y hasta la vida. En noviembre de 1855 Puerto Rico fue invadido por una epidemia de cólera morbo que llegó a azotar toda la isla a través de un año. En cada pueblo se esperaba el flagelo con terror, y se hacían preparativos que afectaban intereses particulares. El 19 de diciembre de ese año, Jacob W. Decastro protestó por haberse seleccionado para establecer un hospital de coléricos el sector de la

²⁵ AGPR, Tribunal Superior, Aguadilla, caja 33.

²⁶ Ibidem, Mayagüez, caja 128.

Puntilla. En ese lugar se encontraba la refinería de azúcar, propiedad de Decastro. El alegaba que los empleados, al escuchar la posibilidad de que se estableciese un hospital de contaminados por el cólera morbo cerca de la refinería, amenazaban con no volver a trabajar allí. Decastro llamaba la atención acerca de la posibilidad de que se paralizara el proceso de refinar azúcar, lo que detendría la venta del producto por parte de los hacendados. Añadía que ni buques ni carruajes irían a buscarlos, debido a "llegar a la casa de hierro es llegar al hospital".

Decastro que formaba parte de esa compañía de origen alemán y que había estudiado en ese país abundaba en una serie de argumentos en contra de establecer el hospital en ese lugar, los que reflejaban sus conocimientos. Comenzaba con destacar que la refinería empleaba cien hombres, padres de familia. Profundizaba sobre el tema indicando que los lugares más atacados por la epidemia del cólera eran los pantanosos, y la Puntilla era el lugar más bajo y húmedo, con aguas estancadas y con manglares, lo que lo convertía en el lugar más pernicioso. Además, según él, en la Puntilla habían ocurrido otras epidemias. Este lugar era limítrofe con la hacienda de cañas de los señores Vigo Hermanos y los herederos de Alayan, y era próximo a Sabanetas, donde habían centenares de esclavos. Finalizaba describiendo a la Puntilla, como el lugar más insalubre e inadecuado para un hospital, pues sería un semillero para la epidemia, que provocaba en los afectados una gran aprensión²⁷.

De la preocupación individual se pasó a la general. Se efectuaron colectas no mayores de cien pesos cada donante que sumaron un total de 3.954 pesos el 5 de enero de 1856, con el propósito de cubrir los gastos de hospitales de coléricos. Los comerciantes y prestamistas más importantes fueron los que dieron dicha cantidad. De lenguaje anglosajón eran los norteamericanos "Latimer y Turull", los alemanes "Guillermo Schroeder y Ca", "Camacho Decastro y Ca" y "Gustavo Grunner y Ca"; además de los venezolanos "Gutierrez y Lloreda" y Julián Quintero; y los peninsulares "Chavarry y Polidura", Tomás Tolosa y Pedro Juan Raldiris²⁸.

Estos comerciantes se vieron duramente afectados por la epidemia, ya que algunos tenían casas de comercio localizadas en varias partes

²⁷ AHM, vol. 2, año 1856, "Testimonio de don Jacob Decastro".

²⁸ Ibidem, "Relación de los individuos que se ha suscrito voluntariamente p^a socorrer la clase menesterosa en caso de invasión del cólera"; ibidem, año 1846, "Censo de 1845".

de la isla. "Latimer y Turull" y "Camacho y Decastro" tenían sendas sucursales en San Juan. "Guillermo Schroeder y C^a" mantenía en Aguadilla su casa de comercio²⁹. Pero todos se vieron aislados por los cordones sanitarios para no permitir el ingreso de personas procedentes de otra parte.

De los daños sufridos, los efectos producidos por la muerte de esclavos, no se pueden medir tan fácilmente, ya que dependen del volumen total de los poseídos, y de la condición financiera del perjudicado. Jacobo Decastro tenía 108, de los que perdió 22 en el barrio de Juan Alonso, donde poseía 275 cuerdas³⁰. Además este empresario tenía inversiones por 300.000 pesos y productos por 30.910 en una sola hacienda en el barrio de Sabana Yeguas, y era el mayor contribuyente en San Germán en 1853³¹.

La creciente comunicación de Puerto Rico con el resto del mundo y la apertura del interior de la isla por medio de nuevas carreteras permitió la aparición de nuevos gustos, modalidades, capital, ideas; pero de la misma forma, trajo las epidemias como el cólera, que paralizó el comercio por meses, mató muchos esclavos, y se perdieron muchas cosechas. El poder económico de los empresarios establecidos en la isla se debilitó y se expusieron a la ruina total si se presentaba un golpe adicional.

LA CRISIS FINANCIERA MUNDIAL DE 1857 Y SUS REPERCUSIONES EN PUERTO RICO

Poco se ha escrito sobre el pánico financiero de 1857, en algunos países. En Puerto Rico, ha sido un tema totalmente ignorado a pesar de los efectos desastrosos que provocó, y de la cadena de acontecimientos que llevarían de una sociedad a tiempos muy difíciles.

La crisis financiera de 1857, fue un efecto de la baja precipitada de los precios en Estados Unidos e Inglaterra, que puso fin a dos años de empuje económico, motivado por la guerra de Crimea, acompañado

²⁹ AGPR, Tribunal Superior, Mayagüez, caja 132; Fondo Gobernadores Españoles, Municipios: Aguadilla, caja 392, "Subsidio de 1846".

³⁰ AHM, vol. 2, año 1856, "Subsidios"; Archivo Parroquial Candelaria, Mayagüez, Defunciones 26, pp. 119-125.

³¹ AGPR, Fondo Gobernadores Españoles, Municipios: San Germán, caja 554, "Riqueza Agrícola y Comercial 1853".

por una loca carrera especulativa. Comenzó en Nueva York en mayo, extendiéndose hasta Alemania en noviembre³². Todos los mercados que compraban la mayor parte de los productos de Puerto Rico, fueron afectados. Las casas de comercio que operaban en la isla con capital procedente de los países compradores de azúcar y café se vieron de repente sin capital operativo.

Como consecuencia, muchos inversionistas que tenían comprometido su capital en Mayagüez y en Aguadilla y que vivían en Bremen y Hamburgo vieron grandes pérdidas³³. Las quiebras alcanzaron a las casas de comercio más sólidas y de mayor prestigio, afectando sin duda alguna la adquisición de capitales en Puerto Rico. Otra particularidad la encontramos en el comportamiento responsable de la casa de los señores Camacho Decastro.

Así lo notamos en la reunión del 5 de marzo de 1858³⁴, cuando la sociedad quebrada se enfrentó a la Junta de acreedores, que en realidad abarcaba todo el mundo financiero. En esta Junta, los comerciantes endeudados mostraron sus libros y hablaron claro, explicando lo ocurrido como parte de la crisis universal.

De esa forma, los señores Camacho Decastro presentaron el balance de 1855, que demostró la existencia de un capital de 72.217 pesos 40 centavos. Ellos poseían crédito tanto en Estados Unidos, como en Europa, como consecuencia de su trabajo, y porque confiaban en "su honradez y laboriosidad".

Además, la compañía había preparado un balance de su estado financiero el 1 de marzo de 1858, del cual se obtuvo la información de que los activos sumaban 844.663 pesos 63 centavos; y los pasivos un millón 56.590 pesos 67 centavos. No causa sorpresa, ni sospecha el dato ofrecido por ellos de que en los años 1856 y 1857 tuvieron pérdidas por 339.906 pesos 11 centavos en las ventas de frutos. Ellos nos ofrecen datos claves:

"El precio del azúcar en los Estados Unidos y en Europa comunicó extraordinaria vida al comercio de esta Isla: nosotros seguimos el impulso de este movimiento

³² Véase Valentín Vázquez de Prado, *Historia Económica Mundial*, II (Madrid 1978), pp. 163-164; Ramiro Guerra, "El pánico financiero de 1857": *Manual de Historia de Cuba* (Madrid 1975), pp. 581-588; Bruce Catton, *The Civil War* (New York 1980), pp. 12-13.

³³ Véase sobre inversiones hechas por habitantes de Bremen y Hamburgo: AGPR, Fondo Protocolos Notariales: Aguadilla, caja 1279, ff. 30-34".

³⁴ AGPR, Tribunal Superior, Mayagüez, caja 132, "Quiebra de srs. Camacho Decastro Ic. comerciantes de esta plaza, 1857". Las páginas siguientes se basan en este grueso expediente.

y negociamos en elevada escala; pero cae subitamente el precio del azúcar, viene luego á los Estados Unidos una crisis financiera, se declara también en Europa y esos acontecimientos nos precipitan. Somos una de las victimas del cataclismo Norteamericano-Europeo”.

De otra parte, “Camacho Decastro y Compañía” tenían gran cantidad de ingresos en una refinería de que ya hemos hecho referencia. Esta empresa estaba sostenida por la solidez de “Broadwood y Barclay” de Londres, pero esta compañía inglesa también quiebra, y tuvieron que ceder esta refinería, que era lo único que los compensaba en esa catástrofe.

Además, “Camacho Decastro y C^a” poseía 160.000 pesos en letras y endosos para ser cobrados en casas de comercio que también quebraron. La compañía arruinada tenía pocas deudas hipotecarias. Las únicas eran una por 14.560 pesos a los herederos de Julián Quintero; y la otra de 36.000 libras esterlinas por la refinería.

De todo lo debido, ellos habían devuelto un depósito de 14.560 pesos a Gervasio Vidal, vecino de Añasco, tan pronto se dieron cuenta de que habían quebrado. No habían pagado a nadie más. Francisco Camacho y Alejandro Decastro eran los dos socios que tuvieron que hacer frente a los acreedores. Estos estaban representados por una junta formada por Guillermo Schroeder, que velaba por los intereses del banco de Londres; Gustavo Grunner, por el “Union Bank”, de San Thomas y José Chavarri, por “Tapia Baja y C^a”.

Pero, la compañía fue declarada oficialmente en quiebra el 3 de agosto de 1858, indicándose sin embargo, que lo estaba oficialmente desde el 5 de febrero, y se llegó a los acuerdos finales el 22 de diciembre de 1858 ante Bartolomé Janer, alcalde mayor, juez de primera instancia y de comercio de Mayagüez. En la sala estaban presentes representantes de los acreedores radicados en Inglaterra, Francia, San Thomas, España y Alemania; como eran los bancos de Londres, San Thomas, “Gettie y Dolmann” de Paris, “Tapia Baja y C^a” de Madrid, “Wachsmouth y Krogmann” de Hamburgo. Pero lo que es verdaderamente curioso, y posiblemente una consecuencia de altercados familiares, fue verse entre los acreedores a nuestro conocido Jacobo Decastro, representando a “Kopshy Cook”.

En la reunión se decidió entregar a los acreedores todo el activo existente en la casa; además de un 5 % de la deuda total que la pagaría Camacho cuando pudiese hacerlo, igual cantidad lo haría Decastro en idénticas condiciones. En resumidas cuentas los acreedores recibirían

solamente el 25 % de lo que reclamaban, perdiéndose todo lo demás. Ello fue aceptado, con la condición de que en un período no mayor de seis meses arreglaran los deudores las cuentas de pasivo y activo.

De otra parte, Jacobo Guillermo Decastro, que como indicamos representó a un acreedor, era condueño de la refinería de Mayagüez; la otra parte pertenecía a la sociedad establecida en Londres “Broadwood y Barclay”. La refinería consistía de una casa de hierro y almacenes que tenían que ceder a “Camacho y Decastro” por la cantidad adeudada a ellos por la compañía londinense, que también había quebrado, montante en 18.000 pesos, aplicables a un 10 % de lo debido que sumaba a 180.000 pesos por letras protestadas, algunas de las cuales tenían acreedores, que pudieran haber ejercido su derecho de cobro, sin dejar de acatar el acuerdo entre los reclamantes. En otras palabras, Jacobo Decastro era al mismo tiempo un deudor, un representante de acreedor y un acreedor lo que lo situaba en un curioso papel de cobrar con una mano, y pagar con la otra.

Además los acreedores decidieron nombrar un liquidador, que tenía la función de vender las propiedades de la sociedad quebrada y pagar con el dinero de las ventas, las deudas pendientes. Ese día la junta de tres miembros fue confirmada y, ocho días después, ningún acreedor objetó lo acordado, quedando este caso definitivamente resuelto³⁵.

Tal catástrofe no podía escapar a las observaciones del cónsul francés en su informe de la situación comercial de Puerto Rico, fechado en 10 de febrero de 1858. En él, el cónsul indica que fue limitado el número de casas de comercio de origen belga, francés, hamburgués, inglés y norteamericano que pudieron haber salido sin daño de los malos días de 1857 y 1858. Ninguna de las casas de comercio alemanas sobrevivieron, pero poco tiempo después resurgieron algunas que ya existían, y aparecieron otras nuevas como luego veremos. Los comercios ingleses en Puerto Rico suspendieron los pagos. La única casa de comercio norteamericana en Puerto Rico que sobrevivió la crisis fue “Latimer y Compañía”. Los comercios en manos de franceses sufrieron daños, pero siguieron funcionando. De la bancarrota de la casa de comercio Decastro hace especial referencia por su importancia: “La banqueroute des deux maisons Decastro solidaires l’une de autre est évaluée a 2 millions de pesos. Ce chiffre est énorme pour cette colonie et

³⁵ Ibidem.

cependant aucun créancier n'a eu recours à l'autorité pour sauvegarder ses droits"³⁶.

Notemos la importancia que el cónsul concede a esta quiebra, lo que no debe extrañarnos ya que perdióse una cantidad enorme de dinero para un país con escasez de capitales. Además, el cónsul midió la gran importancia que tuvo esta crisis en Puerto Rico, ya que dañó el comercio en la isla, y perjudicó incluso el de San Thomas. La contracción fue muy seria, ocasionó escasez de todo, ya que sólo llegaban productos desde Barcelona y Baltimore (Estados Unidos)³⁷.

Una manera de poder comprobar qué casas alemanas tenían negocios en Puerto Rico en ese momento es desglosar las acreedoras de "Camacho Decastro y Compañía":

Compañía	Lugar	Cantidad
H. F. Merck & C.	Hamburgo	4.303,61
C. Focke W ^{er} & Son.	Bremen	20.059,60
Troost Walther & C.	Colonia	22,20
Poltau Trautmann & C.	Hamburgo	6.640,56
C. Weber & C.	Derlinghausen (Prusia)	510,44
Bruckner & Alber	Hamburgo	9.068,82
Wachsmuth & Krogmann	Hamburgo	58.831,56
T. J. Lincke & C.	Dresden (Sajonia)	69,41 ³⁸

Lo que refleja que de las ocho casas de comercio establecidas en Alemania que eran acreedoras de la casa "Camacho Decastro" la mitad eran de Hamburgo, y de ese puerto también era la mayor cantidad adeudada. Ese lugar fue de dónde procedía Alejandro Decastro, que sin duda había dejado buenas relaciones que le habían permitido crear sus empresas en Puerto Rico. Tenemos que recordar que Alejandro Decastro había residido en la isla de San Thomas antes de llegar a Puerto Rico. De esa isla vino uno de los acreedores más curiosos por su apellido. Era S. Rothschild Son. C. que quería cobrar 34.427,52. ¿Qué relación

³⁶ Archives Diplomatiques, Ministère des Affaires Extérieures, Correspondance Commerciale Consulaire (en adelante: ADMAE, CCC). Se encuentra en el Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras. La localización en micropelícula está en IV, n. 438-442. El mensaje del cónsul francés a su gobierno indica que "La bancarrota de las dos casas de comercio Decastro solidarias una de la otra es estimado en dos millones de pesos. Esa cantidad es enorme para esta colonia, sin embargo, ninguna reacción de las autoridades sobre el salvaguardar sus derechos".

³⁷ ADMAE, CCC, IV, n. 438-442.

³⁸ AGPR, Tribunal Superior, Mayagüez, caja 132.

tenía con los de Francfort, o París este S. Rothschild residente en San Thomas? De todas maneras encontramos una relación importante entre los comerciantes residentes en Alemania y los que nacieron allá y se establecieron en Puerto Rico, que por consiguiente fortalecieron las comunicaciones entre Alemania y Puerto Rico.

INVERSIONISTAS ALEMANES EN PUERTO RICO EN LA DÉCADA DE 1860

Si hasta ahora hemos visto la penetración del capitalismo por la aparición del comerciante especulativo alemán por vía de sus inversiones, préstamos o refacciones, compras en bloque, etc., mucho mayor curiosidad aún tiene el capitalismo esclavista, que comenzó a operar desde San Thomas y Curazao introduciendo negros africanos, primero legalmente, y luego, desde el Conde de Mirasol ilegalmente. No es fácil reconstruir el proceso, ni tampoco su volumen, aunque podría intentarse. Para nuestro caso es suficiente anotar las formas en que procedieron tanto por la venta, individual a propiedades de la isla, como por (y esto es lo más curioso) la inversión que se hacía en esclavos desde el extranjero, a la espera de las mejores oportunidades.

Por ejemplo, el 9 de agosto de 1860, Juan Pedro Linck, vecino de Hamburgo, compró cinco esclavos a José Ramón Acevedo, vecino de Aguadilla, y una esclava a María Candelaria de Rivera, esposa del mismo Acevedo. El costo de los esclavos era el siguiente: Juan de 29 años costó 800 pesos; María Chiquita, holandesa (¿de Curazao?) de 40 años por 400; Fermina con sus dos hijas por 1.100 pesos. Y la esclava de la señora de Acevedo, que tenía 22 años, criolla y llamada Alejandra, se vendió por 600 pesos³⁹. Ese mismo día compareció Alejandro Decastro, vecino de Mayagüez, apoderado de Juan Pedro Linck, presentó un poder para administrar los bienes de su apoderante, otorgado en Mayagüez el 17 de noviembre de 1856, a favor de Jacobo Guillermo Decastro⁴⁰. Pero Jacobo pasó el poder a Alejandro, en la capital, el 19 de julio de 1859, y a su vez con ese poder vendió a los "señores Kuster y Compañía", del comercio de Aguadilla, los seis mencionados esclavos por 2.900 pesos. Este negocio incluía la retroventa, que debía efectuarse en marzo de

³⁹ AGPR, Fondo Protocolos Notariales: Aguadilla, caja 1279, ff. 356-358.

⁴⁰ Ibidem, ff. 361-365.

1861, y Linck retendría los esclavos en condición de préstamo con la única obligación de que los mantuviera. El pago no se hizo a tiempo, no efectuándose hasta el 21 de octubre de 1861⁴¹, en lo que aparentaba ser en realidad una hipoteca. Esta capitalización alemana en Puerto Rico se reiteró de nuevo el 9 de agosto, cuando llegaron a otro acuerdo. Alejandro Decastro, apoderado de Linck, vecino de Hamburgo, debía a "Kuster y Compañía" 1.500 pesos que pagaría en anualidades de 500 pesos el 15 de julio de los años 1862, 1863 y 1864⁴².

Debemos hacer notar que los Decastro se recuperaron del desastre financiero de 1857 teniendo relaciones con capitalistas de Hamburgo, lugar de donde ellos mismos procedieron. Así también podemos ver cómo para este grupo de propietarios los esclavos eran parte de un mercado como piezas de especulación, igual que la tierra y la maquinaria, más que personas de posible allegación, como para los criollos. Y que esos esclavos eran casi todos criollos, y los especuladores comerciantes alemanes, como Kuster, que invertían dinero en su compra, o como garantía de préstamo: si no eran satisfechos, podían ser vendidos como beneficio en un mercado donde había poca mano de obra y, en mejores condiciones aun, si era diestro⁴³. La capitalización venía a ser un problema grave para el desarrollo del país. El capital y la mano de obra esclava era escaso y el financiamiento de las haciendas y de las casas de comercio en Puerto Rico provenían evidentemente del mundo capitalista industrial que consumía el azúcar y el café puertorriqueño.

En torno al año 1860 encontramos varias casas de comercio extranjeras e inversionistas de diversos orígenes en Puerto Rico. Los alemanes se habían establecido en el norte de la isla y en todo el área oeste, donde ya están desde los años 20, e incluso para nuestras fechas algunos ya se iban retirando de los negocios.

Una de esas casas era la de Schulze y Sapia – los apellidos parecen deformados – dedicada al ramo de comisiones, con un capital de 8,000 pesos macuquinos. Ramón Sapia murió en 1856, pero la compañía continuó operando. El balance de la compañía en 1859 era de 52.407 pesos fuertes 26 centavos, de lo cual el pasivo montaba a 37.849 pesos 25 centavos, y el activo se dividió en 8.290 pesos para los sucesores de

⁴¹ Ibidem.

⁴² Ibidem, ff. 365-367.

⁴³ Ibidem.

Sapia y 9.070 para Augusto Schulze⁴⁴. Estaba establecida en Aguadilla, pero con relaciones directas con casas de comercio en Alemania. Así lo declaró el 27 de febrero de 1860 Augusto E. Schulze, que debía a los "señores Dransfeld y Condes", vecinos comerciantes de Bremen, la cantidad de 2.337 pesos 99 centavos, equivalentes a 13.023 marcos 67 grotes, moneda de Bremen, en dinero y mercancías que le habían proporcionado. La deuda la pagaría en plazos anuales vencidos, en el mes de diciembre, con moneda de Bremen, sumado a 3.256 pesos⁴⁵.

De otra parte, en esa época estaba en Aguadilla uno de los miembros de la compañía establecida en Bremen, llamado Julio Condes, y dio un poder legal especial a los "señores Gruner Schroeder y Compañía" de Mayagüez, para que cobrase 5.620 pesos 6 centavos, que Augusto E. Schulze le había cedido procedente de una deuda de José Ramón Acevedo, vecino de Moca, al que los comerciantes establecidos en Mayagüez debían cobrar de inmediato judicialmente. El deudor Acevedo, si pagaba la deuda, se le cancelaría la hipoteca que pesaba sobre la hacienda "Rosario"⁴⁶.

Además, la conexión entre los mercaderes alemanes estaba bien ilustrada en una escritura legalizada el 4 de febrero de 1860. Era una venta hecha por Jacobo Guillermo Decastro, representando a Johann Peter Linck, a los "señores Kuster y Compañía" del comercio de Aguadilla, de la cantidad de 250 bocoyes de azúcar de primera calidad, elaborada en la cosecha de 1860 al 61, en las haciendas "Las Monjas" y "San Nicolas", en Río Piedras, pertenecientes a Linck. Cada bocoy debía contener de doce a catorce quintales de azúcar. El precio era de 7.350 pesos y debía ser entregado en abril de 1861. La garantía era la hacienda "Las Monjas" que había sido comprada a Decastro. Esta propiedad estaba compuesta de 500 cuerdas de terrenos, animales vacunos y once esclavos. Esa hacienda estaba gravada permanentemente por un censo de 1.200 pesos para el beneficio del convento de monjas de la "Concepción"⁴⁷.

Otra compañía alemana que terminaba sus operaciones en la década de 1860 era la de "Guillermo Schroder y Compañía". Esta casa de comercio había sido una de las más poderosas de Aguadilla y Schroder había sido el hombre más rico de esa población y síndico municipal de

⁴⁴ Ibidem, ff. 121^v-142^v.

⁴⁵ Ibidem, ff. 64-65^v.

⁴⁶ Ibidem, ff. 67-67^v.

⁴⁷ Ibidem, ff. 30-34^v.

Aguadilla en 1848⁴⁸. El 31 de julio de 1860, Mariano Cestero, vecino de Aguadilla, pero representante general de la sociedad establecida en Mayagüez "Lameyer y Compañía", liquidadora de "Guillermo Schroder y Compañía", vendió a "Amell Juliá y Compañía" el establecimiento de tonelería con todos sus edificios que estaba situado en la entrada del pueblo de Aguadilla, cerca de la cuesta del Rey. El pago fue por 12.391 pesos 53 centavos, pagaderos en el mes de abril de 1859 y 1860. Este acuerdo se firmó el 8 de octubre de 1858 y los catalanes "Amell Juliá y Compañía" cumplieron puntualmente⁴⁹.

De la misma forma, "Schroder y Compañía", representados por Carlos Wagner, apoderado de "Lameyer y Compañía", vendieron a Jorge Silva la casa almacén el 21 de marzo de 1859 por la cantidad de 1.000 pesos. Silva era comerciante en esa población⁵⁰.

De otra parte, la creciente industria textil alemana necesitada de materias primas compró gran parte de la producción de algodón, que sin embargo, no siguió cultivándose en Puerto Rico cuando terminó la guerra civil norteamericana. En 1860 la isla produjo 265.976 libras, de las cuales Bremen, el gran puerto alemán, importó 126.621 libras de algodón puertorriqueño⁵¹. Además, Hamburgo importaba 3.100 quintales de café⁵², mientras que exportaba a Puerto Rico arroz⁵³ y productos manufacturados como por ejemplo pianos horizontales de palo de rosa, procedente de la fábrica de "M. T. Raschals y Compañía" de Hamburgo, acompañados de sus correspondientes asientos, cubiertos de hule y cuerdas de repuesto. Se vendían barato, según un anuncio, por proceder directamente de la fábrica⁵⁴.

Pero, el producto puertorriqueño más comprado por los alemanes era el café. Posiblemente a eso se debía la presencia de comerciantes

⁴⁸ AGPR, Fondo Gobernadores Españoles, Municipios: Aguadilla, caja 392, "Subsidio de 1846"; *Gaceta de Puerto Rico*, no. 4, año de 1848, p. 1.

⁴⁹ *Ibidem*, ff. 352^v-353^v.

⁵⁰ *Ibidem*, ff. 252^v-253^v.

⁵¹ From Charles De Ronceray, U.S. Consul to Hon. Lewis Cass, Secty. of State, Washington, D.C., Consulate of the United States, San Juan, Puerto Rico, October 19, 1860. Micropelícula en Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.

⁵² *El Mercurio*, *Diario de Puerto Rico*, año II, no. 104, 17 de mayo de 1859, p. 2.

⁵³ *El Eco del Comercio*, *Semanario Enciclopédico*, año II, Sábado 17 de enero de 1863, no. 29, p. 1. Tanto este, como el periódico anterior se encuentran en la Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.

⁵⁴ *El Compilador Industrial*, Mayagüez, año VIII, no. 3, Sábado 20 de septiembre de 1862, p. 1. También se encuentra en la Colección Puertorriqueña.

de origen germánico en los puertos de Aguadilla y Mayagüez, cercanos a las áreas cultivadoras de ese fruto en el área oeste de Puerto Rico. El puerto de Hamburgo recibía 580.500 libras de café; 432.874 de azúcar; 245.200 de tabaco y 7.040 de algodón. Mientras que el puerto de Bremen recibía 518.750 libras de café; 126.621 de algodón; 93.787 de tabaco y 14.448 de azúcar⁵⁵. Sin duda, los comerciantes alemanes que mantenían sus negocios para 1860 intervinieron en gran parte de esas exportaciones, lo que explica sus actividades.

INVENCIONES, INVERSIONES E INNOVACIONES

El desarrollo educativo en Alemania, además de su revolución industrial y financiera, que estimuló el mejoramiento de la calidad de la vida se refleja en la calidad de inmigrante que llegó a Puerto Rico. El empresario alemán pronto comenzó a participar en la vida pública, ocupando cargos en el ayuntamiento y estimulando el desarrollo educativo del país, bien sea apoyando el establecimiento de facilidades educativas en el país, o haciendo conocer los centros educativos en Alemania donde se pudieran enviar a los hijos de los hacendados y comerciantes puertorriqueños, de la misma forma en que los inmigrantes alemanes enviaban a sus propios hijos.

Por ejemplo, podemos verificar la preocupación en perfeccionar la técnica para producir más y mejores cosechas. El inmigrante alemán residente en el barrio del Coto, de Isabela, llamado Carlos Federico Schomburg dió un poder ante notario el 25 de mayo de 1867 en favor de su hermano Nicolás H. Schomburg, vecino de Bremen, para que lo representara en las gestiones ante los gobiernos europeos sobre "las invenciones de un sistema nuevo de montura de pailas con todos sus accesorios, de la aplicación del vapor, para sacar el bagazo de las siembras y cultivo de la caña y de una máquina para cortar este fruto con otras que se le comunicaran". Además facultaba a su hermano para que vendiese una o todas las invenciones. Schomburg otorgó ese poder a su hermano residente en un puerto alemán, para que se pusiera en contacto con los centros financieros en Europa para que invirtieran en ese invento⁵⁶, que posiblemente no fue lo único que se originó en Puerto

⁵⁵ Despacho Consular Norteamericano citado en nota 51.

⁵⁶ AGPR, Fondo Protocolos Notariales: Isabela, 1867, caja 1359, ff. 99-100.

Rico, entre los inmigrantes, y algunos criollos que habían estudiado en Europa, o los Estados Unidos.

De otra parte, llegaron empresarios alemanes con gran dinamismo, por lo cual se ganaron el apoyo de sectores claves del país para desarrollar sus proyectos para mejorar la calidad de vida en Puerto Rico. En 1879 llegó L. F. Sobotker quien logró reclutar el apoyo de algunos miembros de las sociedades agrícolas que se estaban formando para hacerle frente a varias crisis económicas que habían padecido y que habían bajado tanto las importaciones como las exportaciones del comercio de Puerto Rico durante la década de 1870. Sobotker consiguió el respaldo del ayuntamiento de Ponce para establecer una compañía sanitaria y fertilizadora que tendría el propósito de utilizar las basuras y materias fecales de la población para transformarlas en abonos en la agricultura. Esto tenía mucha importancia por la bajada que se había observado en la producción azucarera durante la década mencionada. Además, Sobotker consiguió el apoyo para promover el uso de inodoros en sustitución de los lugares excusados⁵⁷.

De otra parte, la presencia de comerciantes alemanes en poblaciones portuarias como Aguadilla era notable ya a mediados del siglo XIX: "Sres. Schulze y Tapin", "Schroder y Compañía"⁵⁸. En Mayagüez, en particular en el barrio de la Marina, se encontraban los negocios de Gustavo Grunner y Carlos Reichard. En 1866 "Grunner, Schroder y Ca" ocupaba el tercer lugar entre los comercios al por mayor en Mayagüez con un capital de 100.000 escudos, y productos por 26.000. "Lameyer y Compañía" era otra compañía alemana con un capital de 80.000 y su actividad mercantil producía 23.000 escudos⁵⁹. El escudo era una moneda imaginaria que equivalía a dos pesos y que era resultado de la falta de moneda circulante y de la gran variedad de moneda extranjera que podía encontrarse en la isla⁶⁰. Era ventajoso para los comerciantes ser cónsules, representando los intereses de un gobierno extranjero. En el panorama lleno de dificultades que se refleja en la situación

⁵⁷ AHN, Ultramar, Fomento de Puerto Rico, Leg. 340, exp. 1; leg. 5115, exp. 52, doc. 1; *El Abolicionista*, año VII, no. 17, 18 de noviembre de 1876. Véase el artículo "La crisis de Puerto Rico", en Centro de Investigaciones Históricas en micropelícula; Cruz Monclova, op.cit., t. II, segunda parte, p. 782.

⁵⁸ AGPR, Tribunal Superior, Aguadilla, cajas 14 y 38.

⁵⁹ AHM, vol. 2, año 1846, "Censo de 1845"; vol. I, año 1860; vol. 2, año 1866.

⁶⁰ Véase "Equivalencias de la macuquina con las monedas de oro y plata de España, Inglaterra y Norte, Centro y Sud América": *BHPR*, t. XIII, pp. 317-319; "Monedas Extranjeras en Puerto Rico": *BHPR*, t. II, pp. 146-147.

monetaria podemos ver que Eduardo Lameyer, aunque era natural de Alemania sería unos años más tarde cónsul de Suecia y Noruega en Mayagüez⁶¹. Además participó Lameyer activamente como uno de los mayores contribuyentes del municipio en resolver los problemas provocados por un déficit de 17.521 escudos 407 milésimas en el presupuesto del ayuntamiento⁶². Además, existían pequeñas casas de comercio que operaban en áreas de uno, o varios pueblos y que a menudo representaban a otras sociedades. Ese era el caso de "Koppisch y Compañía" o "Kuster y Compañía" que funcionaban en el sector entre Aguadilla a Quebradilla⁶³.

Pero, es obligada la pregunta, ¿a qué se debió la presencia alemana en Puerto Rico? Una posibilidad sería conseguir materias primas para la industria y mercados alemanes. Otra posibilidad sería la de refugiarse de alguna revolución ocurrida en Alemania, como la de 1848; o tal vez una crisis económica como la de la década de 1830⁶⁴. Lo importante fue que el resultado fue positivo para Puerto Rico por ser los inmigrantes alemanes personas preparadas, lo que motivaría a muchos hacendados a enviar sus hijos a estudiar a Alemania, impresionados por los conocimientos de esos inmigrantes. Francisco Mariano Quiñones, por ejemplo, fue enviado a estudiar en Alemania por sus padres Estéfana y Francisco Plácido, dueños de la hacienda "Filiar Amor", en el barrio de Sabana Grande Abajo en la villa de San Germán⁶⁵. El muchacho fue mandado cuando contaba 17 años de edad a un colegio en Bremen, donde aprendió alemán e inglés, y adquirió una sólida educación general⁶⁶.

De la misma forma hijos de alemanes nacidos en Puerto Rico como Agustín Stahl se educaron en Alemania y al volver utilizó sus conocimientos para el beneficio de Puerto Rico, en cuanto a sus investigaciones sobre arqueología indígena, etnología, botánica y zoología de Puerto Rico, habiendo escrito obras originales y valiosas sobre dichas ciencias⁶⁷. Pero, además luchó contra la epidemia que

⁶¹ AHN, Ultramar, Serie Gobierno de Puerto Rico, Leg. 5098.

⁶² AHM, Acta Municipal Extraordinaria 66, de 21 de diciembre de 1868 en ff. 141v-143.

⁶³ AGPR, Tribunal Superior, Aguadilla, caja 79.

⁶⁴ Victor Wolfgang von Hagen, *The Germanic People in America* (University of Oklahoma Press 1976), pp. 315-317 y 322.

⁶⁵ AHSG, caja 278.

⁶⁶ Cayetano Coll y Toste, "Francisco Mariano Quiñones": *BHPR*, t. IX, p. 142.

⁶⁷ *Ibidem*, t. XIII, p. 362.

afectó la caña de azúcar en Puerto Rico en la década de 1870⁶⁸, y contra la epidemia de la viruela, para lo cual propuso al Gobernador que se declarase compulsoria la vacunación para controlar la epidemia en 1875⁶⁹.

Además, profesores alemanes se establecieron a su vez en Puerto Rico, como Juan Kitenhoven, que estableció una escuela privada en San Juan, en la década de 1820 y cuya fama de profesor bien preparado motivó que la Sociedad Económica de Amigos del País gestionara sus servicios con el fin de que entrenara en el método de Spraugh, para la enseñanza de la escritura, a dos personas capaces de propagarlo en el país, lo que no pudo ser⁷⁰ debido a las limitaciones que tenía Puerto Rico para ese tiempo probablemente.

Para finales del siglo XIX la economía de Puerto Rico se vió afectada por factores internos y externos que llevaron a la quiebra a muchas compañías que tenían deudas con los grandes centros financieros e industriales como Hamburgo que al mismo tiempo era uno de los principales puertos donde se recibían los productos de Puerto Rico. La abolición de la esclavitud el 22 de marzo de 1873, ocurrió al mismo tiempo en que la caña de azúcar era afectada por una plaga, y ocurría una crisis financiera mundial que provocó que bajasen notablemente tanto las exportaciones, como las importaciones de Puerto Rico⁷¹. La crisis económica provocó que algunos hacendados de origen alemán tuviesen problemas con las autoridades españolas, y por consiguiente la intervención del gobierno alemán. En 1881 el ministro plenipotenciario de Alemania en nombre de Julio Schroeder hizo una reclamación sobre ciertos procedimientos seguidos en el juzgado de Arecibo por el embargo de los plantíos de Caños y Cambalache⁷².

Por otra parte, es en la década de 1880, cuando quiebran muchas importantes casas comerciales en Puerto Rico, debido a crisis financieras mundiales, pero también a la debilidad de la economía de la isla. Muchas de esas crisis afectaron a empresas establecidas en Hamburgo como mencionaremos de inmediato. En 1882 se notifica a empresas españolas, inglesas y alemanas la quiebra de la casa "Ulanga

⁶⁸ Cruz Monclova, op. cit., t. II, segunda parte, pp. 456-457.

⁶⁹ Ibidem, p. 866.

⁷⁰ Ibidem, p. 161.

⁷¹ AHN, Ultramar, Leg. 5115, Exp. 52, Doc. 1; Leg. 5111, Exp. 52, doc. 2; *Boletín Mercantil de Puerto Rico*, 23 de diciembre de 1874.

⁷² AHN, Ultramar, Gracia y Justicia de Puerto Rico, Leg. 2075, Exp. 13.

y Compañía", de origen vascongado y que había estado firmemente establecida en Arecibo. Las autoridades judiciales de Hamburgo y Bremen fueron notificadas para que se efectuaran los procedimientos adecuados. En 1884 se les notificó de los procedimientos del concurso de acreedores de la sociedad "C. F. Storer y Cía", también del municipio de Arecibo⁷³.

Pero, ese mismo año los empresarios de Hamburgo se enteraron de las quiebras de varias compañías en Mayagüez: "F. Gómez y Cía", y de "Gorhan Hubbard y Cía"⁷⁴. Así como entre 1897 al 1898 se efectuaron seis suspensiones de pagos a acreedores entre los cuales estaban proveedores en Hamburgo, Bremen y Francfort⁷⁵. Finalmente, compañías de seguros contra incendios "Hamburgo Bremen"⁷⁶ funcionando en Puerto Rico en la década de 1890 indican una relación muy estrecha entre la economía de Puerto Rico y Alemania, lo que explica la presencia de nuevas figuras alemanas como las de los Sanders en Aguadilla, que establecieron su comercio dedicado principalmente al mercadeo de café en Puerto Rico y su exportación a Alemania. Esta empresa funciona hoy en día como otro testimonio más de la presencia de los alemanes en Puerto Rico.

Debemos decir unas palabras a modo de conclusiones para un tema sobre inmigrantes como el de los alemanes en Puerto Rico. Los motivos de los seres humanos para salir de su patria y establecerse en un lugar lejano y diferente son tan variados como pueden ser las personas entre ellas mismas. Pero, sin embargo, podemos deducir por los casos que hemos estudiado que los motivos predominantes de los germanos que llegaron a Puerto Rico fueron económicos, aunque, manteniendo contactos con las casas de comercio de Alemania aquellos que se dedicaron al comercio en Puerto Rico. La exportación de cultivos tropicales como algodón, café, tabaco y azúcar se convirtió en una de las principales ocupaciones. Lo que incluyó también en muchos casos el cultivo de azúcar, como ejemplo, para asegurar para su casa de comercio su exportación.

Además, llegaron maestros, ingenieros y técnicos que ayudaron al desarrollo de la economía y a la elevación de la calidad de

⁷³ Ibidem, Leg. 2077, Exp. 25.

⁷⁴ Ibidem, Exp. 28 y 30.

⁷⁵ Ibidem, Leg. 2104, Exp. 37, 38, 41, 43, 50 y 52.

⁷⁶ Ibidem, Exp. 10.

vida en Puerto Rico. Los inmigrantes en todas partes del mundo encuentran problemas que tienen que resolver para primero sobrevivir y luego progresar y al mismo tiempo hacer primero acomodarse a las peculiaridades que encuentran en su nueva patria, ya que los alemanes que hemos estudiado se quedaban permanentemente en Puerto Rico en su mayoría, pero sin olvidar la patria donde habían nacido. Eso lo podemos comprobar por sus relaciones comerciales con Alemania, y por el hecho de cómo ataron la economía de Puerto Rico con la alemana, tanto así, que cuando una casa de comercio quebraba en Puerto Rico, era frecuente tener que informar a las autoridades alemanas, ya que en el proceso había que desglosar qué debía la compañía por productos manufacturados alemanes, o qué debería a la casa establecida en Puerto Rico por la exportación de café, tabaco, algodón o azúcar. La intención de quedarse en Puerto Rico, finalmente, se puede comprobar no sólo en el hecho de haber contribuido los alemanes a la prosperidad de Puerto Rico, sino en el de los miles de puertorriqueños que son sus descendientes.

RESUMEN

Los motivos predominantes de los germanos que fueron a Puerto Rico eran económicos, manteniendo contacto con las casas de comercio de Alemania aquellos que se dedicaron al comercio en Puerto Rico: La exportación de cultivos tropicales como algodón, café, tabaco y azúcar se convirtió en una de las principales ocupaciones. Lo que incluyó también en muchos casos el cultivo de azúcar, por ejemplo, para asegurar para su casa de comercio su exportación.

Además, llegaron maestros, ingenieros y técnicos que ayudaron al desarrollo de la economía y a la elevación de la calidad de vida en Puerto Rico. La mayoría se quedaba, mandando a sus hijos a estudiar a Alemania como Agustín Stahl, uno de nuestros grandes científicos, que, como reflejo de sus estudios en Berlín, dejó una de las colecciones más ricas del país, destruida en la última guerra. La presencia de Alemania en Puerto Rico vive en los miles de puertorriqueños que son sus descendientes.

ZUSAMMENFASSUNG

Die Motive der Deutschen, die sich auf Puerto Rico niederließen, waren vorwiegend wirtschaftlicher Art, wobei diejenigen, die im

Handel tätig waren, den Kontakt zu deutschen Handelshäusern aufrecht erhielten. Zu einem ihrer wichtigsten Betätigungsfelder wurde der Export tropischer Anbauprodukte wie Baumwolle, Kaffee, Tabak und Zucker. Dies schloß in vielen Fällen ein, daß man auch selbst den Anbau, z. B. von Zucker betrieb, um den Export des eigenen Handelshauses zu sichern.

Darüber hinaus gelangten Handwerksmeister, Ingenieure und Techniker auf die Insel, die bei der wirtschaftlichen Entwicklung sowie der Hebung des Lebensstandards von Puerto Rico mithalfen. Die Mehrheit von ihnen blieb für immer und schickte ihre Söhne zur Ausbildung nach Deutschland, wie dies bei Agustín Stahl, einem der bedeutendsten puertoricanischen Wissenschaftler, der Fall war, der eine außerordentlich reichhaltige (im letzten Krieg zerstörte) Sammlung hinterließ, in der seine Studien in Berlin ihren Niederschlag fanden. Der Einfluß der Deutschen auf der Insel lebt fort in Tausenden puertoricanischer Nachfahren.